INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CAPACIDAD JURÍDICA

Proceso:	SA-06-14-2022
Objeto:	"APOYO A LA LITERATURA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO REGIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
Valor:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)

El suscrito miembro del comité evaluador, por medio del presente documento me permito rendir informe de evaluación definitivo de la capacidad jurídica de la oferta presentada dentro del proceso de referencia, de conformidad con la designación de evaluador que se me efectuó por parte de la Gerente de Contratación del Departamento de Arauca Liliana Vivas Parada, teniéndose en cuenta para el presente los aspectos objeto de subsanación por parte de los oferentes; dicho informe se encuentra supeditado a las reglas y condiciones fijadas en el estudio previo.

PROPUESTA PRESENTADA

Ofertas recibidas			
Orden de llegada	**Oferente**	**Fecha de presentación**	**Hora de presentación**
1	LOGICKA SAS	15-09-2022	09:40 p.m.

El día 21 de septiembre de 2022 siendo las 11:28 AM, el oferente dentro del término de traslado del informe de evaluación, presenta documentación por medio de la plataforma transaccional SECOP II tendiente a subsanar su oferta referente a la capacidad jurídica, siendo este objeto de revisión por parte de la entidad, rindiéndose informe en los siguientes términos:

Capacidad jurídica	
No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	Se procede a consultar el último Boletín de Responsables Fiscales número 110 con corte a 1 de julio de 2022, publicado por la Contraloría General de la República, donde se puede verificar que no se encuentra registrado el proponente
Consulta de antecedentes judiciales	Se procede a consultar los antecedentes judiciales verificando que el representante legal de la persona jurídica, no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta de antecedentes disciplinarios	Se procede a consultar los antecedentes disciplinarios del proponente, verificando que el mismo no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Consulta de antecedentes fiscales	Se procede a consultar los antecedentes fiscales del proponente, verificando que el mismo encuentran reportados como responsables fiscales.

Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Se procede a consultar el sistema de registro de medidas correctivas verificando que el representante legal del proponente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Acreditación de condición de mipymes	Dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente aporta documento tendiente acreditar la condición de mipymes de conformidad con lo establecido en el estudio previo y documentos del proceso de selección, entendiéndose subsanada su oferta dentro de los plazos establecidos para el efecto.
Observación: No aplica	
Concepto: Hábil	

CONCEPTO

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del proponente LOGICKA SAS, se procede a declarar al mismo HÁBIL, teniendo en cuenta que cumple con los requerimientos establecidos en el estudio previo.

Dada en Arauca a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

DANIEL SEBASTIÁN REYES BELTRÁN
Miembro comité evaluador
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa